

MINUTA NÚMERO 21
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DE 2016

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE VELÁZQUEZ DÍAZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en el Salón Verde del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge en el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Irma Leticia González Sánchez, Verónica Orozco Gutiérrez y María Guadalupe Velázquez Díaz; y de los diputados Alejandro Flores Razo y Luis Vargas Gutiérrez. -----

A las trece horas con ocho minutos del catorce de abril de dos mil dieciséis dio inicio la reunión. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el siete de abril del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad, sin discusión. -----

La presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha, por lo que instruyó a la secretaría para que diera lectura al mismo. Acto continuo, la presidencia instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. También informó que para el punto de asuntos generales, no se contaba con solicitudes de preinscripción. Finalmente, la secretaría técnica informó que se recibieron los escritos suscritos por el diputado Alejandro Flores Razo, a través de los cuales solicitó la justificación de las inasistencias de las diputadas María del Sagrario Villegas

Grimaldo y Angélica Casillas Martínez, por causas de fuerza mayor. La presidencia calificó como justificadas dichas inasistencias a la sesión ordinaria celebrada en esta fecha, de conformidad con el artículo diecinueve primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. En este punto, la presidencia cuestionó sobre el asunto referente a la solicitud de revocación de mandato, que se contemplaba en el punto relativo a las comunicaciones y correspondencia recibidas. Al respecto, el secretario técnico informó que al haberse dado cumplimiento por parte del solicitante al requerimiento formulado por la Mesa Directiva de la constancia de residencia, se daría entrada a dicha solicitud. - - - - -

No se registraron intervenciones en el punto de asuntos generales. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y los diputados con los que dio inicio la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las trece horas con treinta minutos. Damos Fe. -

DIPUTADA MARÍA GUADALUPE VELÁZQUEZ DÍAZ
P R E S I D E N T A

DIPUTADA VERÓNICA OROZCO GUTIÉRREZ
S E C R E T A R I A

DIPUTADO LUIS VARGAS GUTIÉRREZ
S E C R E T A R I O

Esta hoja corresponde a la minuta número veintiuno levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el catorce de abril de dos mil dieciséis. - - - - -